

INSCRIPCIÓN on-line en nuestra web **hasta 21 de marzo de 2014.**

<http://www.ceplinares.org>

Código de la actividad: 142319GE084.

DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN: LA ORIENTACIÓN Y EL MÓDULO DE GESTIÓN DE SÉNECA

IMPORTANTE: *Se puede consultar el LISTADO DE ADMISIÓN en la misma web en los días previos al inicio de la actividad.*

<http://www.ceplinares.org>

DIRECCIÓN CEP. PASEO DE ANDALUCES, 58 – 23700. LINARES. TFNº: 953.600.454 y FAX 953 607 002

OBJETIVOS.

- 1.- Profundizar en el funcionamiento y en las tareas que el orientador/a realiza en el módulo de gestión de la orientación en "Séneca": elaboración de informes de evaluación psicopedagógica, asignación de recursos, utilización de la firma electrónica, etc . Aclaración de dudas y recogida de sugerencias y aportaciones sobre aspectos técnico-pedagógicos en dicho módulo
- 2.- Presentación de las novedades introducidas en la Guía para la aclaración de las nuevas categorías diagnósticas de Séneca. Resolución de preguntas frecuentes y recogida de sugerencias para la mejora de dicha GUIA, y sus posibilidades de difusión y uso.

IMPORTANTE

Con el fin de agilizar los permisos para ausentarse del centro, una vez cumplimentado y con la firma del director o de la directora, enviar, escaneado, el ANEXO I con fecha tope del DEL DÍA 21 DE MARZO, fecha en la que se publicarán las listas provisionales de admitidos, al siguiente correo electrónico: secretaria@ceplinares.org, indicando el código de la actividad (142319GE084)

OBSERVACIONES.

1. Para cualquier duda contactar con José Luis Peláez. Asesor del CEP Linares-Andújar. Mail. joseluis@ceplinares.org Tfnº: 953.600.454 y 697.951.862

Consejería de Educación

Delegación Provincial
Jaén

JORNADA PROVINCIAL

**JORNADA PROVINCIAL PARA
ORIENTADORES/AS DE DEPARTAMENTOS DE
ORIENTACIÓN: LA ORIENTACIÓN Y EL
MÓDULO DE GESTIÓN DE SÉNECA**

(Código 142319GE084)



ORGANIZA: CEP LINARES-ANDÚJAR Y ETPOEP_JAÉN

LUGAR. CEP LINARES-ANDÚJAR (SEDE LINARES)

CALENDARIO. 25 de marzo de 2014

DURACIÓN. 5 Horas (de 9:00 a 14:00 horas).

COORDINACIÓN. José Luis Peláez (CEP) v Antonio Cruz (ETPOEP).



JUSTIFICACIÓN

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte incluyó en la aplicación informática de Gestión de centros "Séneca" un **Módulo para la Gestión de la Orientación**. Este módulo se utiliza fundamentalmente para reflejar en el mismo las actuaciones de evaluación, planificación y toma de decisiones para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Desde su puesta en marcha (20 de diciembre de 2010) se le han ido realizando mejoras y cambios significativos en su funcionamiento.

Por otro lado, la Dirección General de Participación y Equidad estableció en la Circular de 10 de Septiembre de 2012, criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con NEAE en Séneca.

En el curso pasado, el Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional junto con el Equipo de Orientación Educativa Especializado, elaboró la **Guía para la aclaración de las nuevas categorías diagnósticas del censo acneae y criterios para la asignación de recursos**.

OBJETIVOS.

- 1.- Profundizar en el funcionamiento y en las tareas que el orientador/a realiza en el módulo de gestión de la orientación en "Séneca": elaboración de informes de evaluación psicopedagógica, asignación de recursos, utilización de la firma electrónica, etc . Aclaración de dudas y recogida de sugerencias y aportaciones sobre aspectos técnico-pedagógicos en dicho módulo
- 2.- Presentación de las novedades introducidas en la Guía para la aclaración de las nuevas categorías diagnósticas de Séneca. Resolución de preguntas frecuentes y recogida de sugerencias para la mejora de dicha GUIA, y sus posibilidades de difusión y uso.

CONTENIDOS.

- 1.- Módulo de Gestión de la Orientación en Séneca
- 2.- GUIA para la aclaración de las nuevas categorías diagnósticas

FORMADORES

1. Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional: Áreas de Recursos Técnicos y de Necesidades Educativas Espaciales
2. Equipo De Orientación Educativa Especializado: Atención Temprana, Trastornos Generalizados del Desarrollo, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Altas Capacidades Intelectuales, Discapacidad motora, Discapacidad Auditiva y Trastornos Graves de Conducta.

CALENDARIO y HORARIO. Martes 25 de marzo de 2014. De 9:00 a 14:00 horas.

LUGAR. CEP LINARES-ANDÚJAR (Sede Linares). **Nº PLAZAS:** 100

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Orientadores y Orientadoras de los Departamentos de Orientación de IES y de los Centros Concertados de la provincia.

FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN. Domingo 23 de marzo de 2014

ORGANIZA: Centro de Profesorado de Linares-Andújar y Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional.

IMPORTANTE

Con el fin de agilizar los permisos para ausentarse del centro, una vez cumplimentado y con la firma del director o de la directora, enviar, escaneado, el ANEXO I con fecha tope del DEL DÍA 21 DE MARZO, fecha en la que se publicarán las listas provisionales de admitidos, al siguiente correo electrónico: secretaria@ceplinares.org, indicando el código de la actividad (142319GE084)